

# Año Internacional del Turismo Sostenible y Resiliente 2027

Hoja de Ruta – V.7

5 de mayo de 2026



**“El Año Internacional del Turismo Sostenible y Resiliente 2027 ayudará a los Estados Miembros a posicionar el turismo como un sector verdaderamente transformador en la agenda global.”**

-- Shaikha Al Nuwais, Secretaria General de ONU Turismo  
en la 22.<sup>a</sup> reunión del Comité de Turismo y Sostenibilidad  
Madrid, enero de 2026



# Antecedentes

- El Año Internacional del Turismo Sostenible y Resiliente 2027 fue designado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en febrero de 2024.
- La Asamblea General encomendó a ONU Turismo facilitar la organización e implementación del Año Internacional, de conformidad con las normas de las Naciones Unidas que rigen los años internacionales.
- El Año Internacional se basa en años internacionales anteriores designados por la ONU, en particular el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo 2017, al tiempo que responde a los desafíos globales emergentes y a las prioridades políticas en evolución.

# Cronología



# Objetivos

- **Apoyar** a los Estados Miembros en la aplicación práctica de los principios de sostenibilidad y resiliencia mediante políticas públicas
- **Sensibilizar** a nivel mundial sobre el turismo como motor de desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente
- **Promover** el diálogo global sobre el papel del turismo más allá de 2030, basado en evidencia y en las prioridades de los Estados Miembros
- **Fortalecer** las capacidades, conocimientos y competencias institucionales en todo el sector turístico
- **Generar** un impacto medible mediante el fortalecimiento de la gobernanza, los estándares y la coordinación nacional



# Áreas temáticas propuestas

- Crecimiento económico y creación de valor local inclusivos, sostenibles y resilientes
- Inclusión social, trabajo decente, reducción de la pobreza y resiliencia comunitaria
- Protección del medio ambiente, conservación de la biodiversidad, eficiencia en el uso de recursos y acción climática
- Valores culturales, diversidad, patrimonio vivo e identidad del destino
- Entendimiento mutuo, paz, seguridad y preparación ante crisis



# FASE 1 – 2026

## Año de preparación

**Revisión semanal del progreso con el Presidente del CTS\* para garantizar un enfoque alineado**

### ❑ enero 22.<sup>a</sup> reunión del CTS (España)

- Presentación de los objetivos generales y los plazos
- Propuesta para que el CTS constituya el núcleo del Comité Directivo

### ❑ abril 23.<sup>a</sup> reunión del CTS (Zimbabue)

- Revisión del progreso de la hoja de ruta
- Revisión de todos los documentos orientadores

### ❑ marzo–mayo — Reuniones de las Comisiones Regionales + reuniones de consulta virtuales

- Presentación del marco del AITSR\*\*
- Fomentar el avance de las preparaciones nacionales
- Fomentar el establecimiento de Comités Nacionales

### ❑ junio Consejo Ejecutivo (España)

- Aprobación del marco general del AITSR
- 1.<sup>a</sup> reunión del Comité Directivo

\*CTS: Comité de Turismo y Sostenibilidad, un órgano subsidiario del Consejo Ejecutivo de ONU Turismo

\*\*AITSR: Año Internacional del Turismo Sostenible y Resiliente

# FASE 2 –2027

## Año de celebraciones

### ❑ Participación en el sistema de las Naciones Unidas/OI\*

- Participación de alto nivel en todo el sistema de las Naciones Unidas y en los principales procesos políticos internacionales, posicionando el turismo como motor del desarrollo sostenible y resiliente

### ❑ Participación de los Estados Miembros

- Actividades regionales y nacionales coordinadas bajo un marco común, alineado con los objetivos del Año Internacional

### ❑ Iniciativas emblemáticas de ONU Turismo

- Diseñadas e implementadas en torno a tres pilares centrales: eventos emblemáticos, base de conocimientos y fortalecimiento de capacidades

### ❑ Participación ciudadana

- Amplia movilización de las autoridades públicas, el sector privado, la sociedad civil, el ámbito académico y las comunidades locales

\*OI:  
Organización(es)  
Internacional(es)

# Elementos principales del marco



I. Marco y modalidades de trabajo del Comité Directivo

II. Áreas temáticas y justificación

III. Eventos emblemáticos

IV. Nota orientativa sobre los Comités Nacionales

V. Fortalecimiento de capacidades: propósito y criterios

VI. Base de conocimientos: investigación e informes emblemáticos

VII. Directrices sobre alianzas y apoyo

# Financiación y la cuenta del proyecto del Año Internacional

- La resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas por la que se proclama el Año Internacional establece que los gastos derivados de las actividades relacionadas con su implementación se sufragarán con contribuciones voluntarias.
- El Consejo Ejecutivo debe aprobar la creación del Fondo del Año Internacional como mecanismo específico a través del cual se puedan recibir y administrar las contribuciones voluntarias destinadas a apoyar el Año Internacional.

# 1. Comité Directivo



# Comité Directivo – función

## ❑ Mandato

- El Comité Directivo actúa como una plataforma consultiva y de coordinación durante la fase de preparación y la fase de implementación del Año Internacional. Su objetivo es garantizar la continuidad del diálogo y la coherencia entre las iniciativas nacionales, regionales y globales.

## ❑ Funciones

- Aportar orientación estratégica sobre el enfoque y las prioridades del Año Internacional;
- Apoyar consultas estructuradas con los Estados Miembros;
- Contribuir a la mejora del marco de implementación;
- Fomentar la alineación entre las iniciativas nacionales y los objetivos globales del Año Internacional.

# Comité Directivo – composición

## ❑ Miembros: miembros del CTS

- Costa Rica
- Croacia
- Egipto
- Fiyi
- Kenia
- Portugal
- Sri Lanka
- Uruguay
- Zimbabue

## ❑ Observador: Presidente de la Junta de Miembros Afiliados

- Red de regiones europeas para un turismo competitivo y sostenible (NECSTouR)

## ❑ Miembros: Presidentes de las Comisiones Regionales

- Zambia (CAF)
- República Dominicana (CAM)
- Filipinas (CAP)
- Maldivas (CAS)
- Montenegro (CEU)
- Kuwait (COM)

## ❑ Observador: Socios estratégicos

- Instituciones financieras internacionales
- Otros organismos de desarrollo

## 2. Comités Nacionales

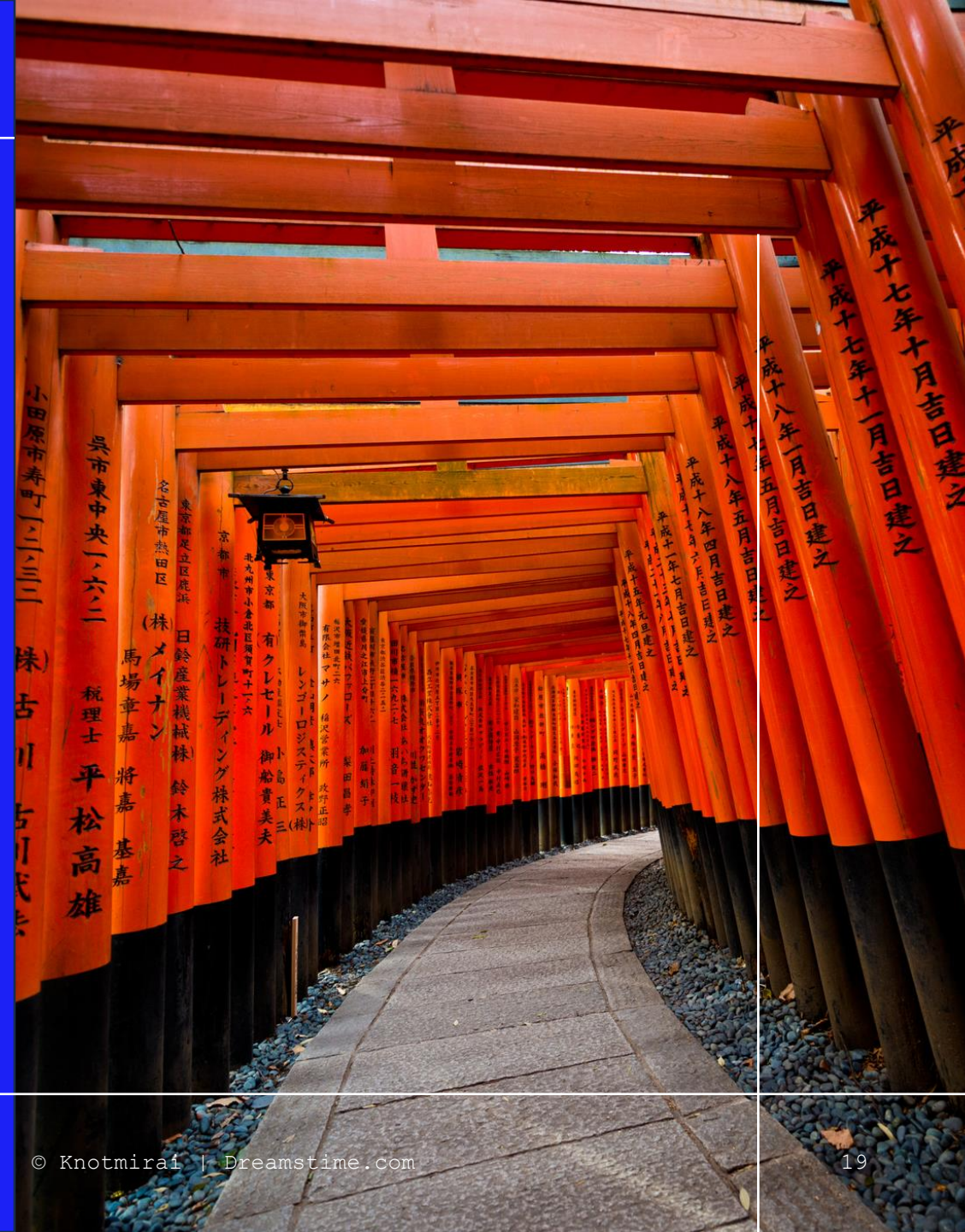


# Comités-Nacionales – naturaleza y finalidad

- Facilitar la comunicación de las prioridades y mensajes acordados a nivel internacional
- No sustituyen las instituciones nacionales existentes ni a los mecanismos de coordinación
- Constituyen el principal mecanismo de participación de los Estados Miembros

durante 2027

V7 | 5 de mayo de 2026



# Comités Nacionales – funciones y responsabilidades



Coordinar la preparación, implementación y seguimiento de las actividades nacionales



Garantizar la alineación con los objetivos, principios y mensajes acordados



Desarrollar un plan de acción estratégico alineado con el Año Internacional



Movilizar e involucrar a las partes interesadas de todos los sectores



Autorizar y registrar las actividades realizadas a nivel nacional y local



Promover la sensibilización, el fortalecimiento de capacidades y el intercambio de conocimientos



Proporcionar aportes estructurados e informes a ONU Turismo



# 3. Asociaciones y apoyo



# Asociaciones y apoyo – criterios de elegibilidad

El apoyo al Año Internacional podrá ser proporcionado por:

Gobiernos

Entidades del  
sistema de  
ONU

Organizaciones  
internacionales  
y regionales

Instituciones  
financieras

Entidades del  
sector privado

Organizaciones  
de la sociedad  
civil

Instituciones  
académicas

Fundaciones



# Asociaciones y apoyo – rangos indicativos de contribuciones financieras

## ❑ Niveles indicativos de contribución

- **NIVEL I: socio transformador: EUR 500.001 y más\***  
Compromiso a largo plazo y de alta visibilidad con un impacto estratégico significativo
- **NIVEL II: socio estratégico: EUR 100.001 – 500.000\***  
Apoyo sustancial alineado con los objetivos centrales y las iniciativas prioritarias
- **NIVEL III: socio de impacto: EUR 50.001 – 100.000\***  
Contribución programática sólida con una alineación visible a los resultados
- **NIVEL IV: socio de apoyo: EUR 25.001 – 50.000**  
Apoyo activo a actividades y áreas temáticas
- **NIVEL V: socio asociado: EUR 10.000 – 25.000**  
Nivel inicial de participación organizacional

## ❑ Modalidad adicional de participación: “Amigos del Año Internacional”

- **Contribuciones financieras: EUR 1.000 y más**  
Vía para que entidades privadas contribuyan fuera de la estructura formal de asociación

\*Las contribuciones en especie podrán ser reconocidas únicamente para los Niveles I, II y III, y no deberán superar el 50% del valor total de la contribución (financiera y en especie)

# 4. Fortalecimiento de capacidades



# Fortalecimiento de capacidades – propósito

El fortalecimiento de capacidades en el marco del Año Internacional sirve como un mecanismo central de implementación para traducir las prioridades temáticas en un fortalecimiento de las capacidades institucionales y en la mejora de las condiciones sobre el terreno.



# Fortalecimiento de capacidades – enfoque

- Las actividades están diseñadas para ir más allá de la formación aislada, orientándose hacia la aplicación práctica, el seguimiento y los compromisos medibles.
- Se pone especial énfasis en la coherencia de las políticas, los compromisos de acción y la multiplicación del conocimiento.



# Fortalecimiento de capacidades – posibles grupos destinatarios

**Gobernanza del turismo**

**Gestores de activos no turísticos**

**Sector privado**

**Comunidades locales**



# Fortalecimiento de capacidades

## – criterios principales

### ❑ Criterios obligatorios

- Conciencia de políticas y comprensión del sistema
- Pluralidad de enfoques de desarrollo
- Compromiso de acción vinculado a los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)
- Multiplicación del conocimiento
- Presentación de informes

### ❑ Criterios opcionales\*

- Aplicación a un desafío del mundo real
- Participación intersectorial
- Identificación de barreras y resolución de problemas
- Desarrollo de un resultado práctico
- Mecanismo de seguimiento
- Enfoque de inclusión y accesibilidad
- Evaluación de las compensaciones (trade-offs)

\*Al menos dos de los criterios opcionales deberán integrarse

# 5. Eventos emblemáticos



# Eventos emblemáticos – lógica

❑ Ceremonia de apertura

❑ Ceremonia de clausura

❑ Eventos emblemáticos\*

Cinco conferencias globales con anclaje regional que sirven como hitos definitorios, traduciendo los pilares temáticos en liderazgo y acción a nivel regional

❑ Asamblea general de ONU Turismo y Día mundial del turismo

\*Los Estados Miembros que alberguen un evento emblemático deberán proporcionar las condiciones establecidas en el marco jurídico pertinente de ONU Turismo para los acuerdos de país anfitrión

# Eventos emblemáticos – Conferencia global en las Américas

**Tema: Financiación de cadenas de valor  
turísticas resilientes**

## **Enfoque:**

- Modelos de inversión público-privada
- Instrumentos innovadores de financiación y reparto de riesgos
- Resiliencia de las pymes y transformación digital
- Fortalecimiento de las cadenas de valor turísticas regionales



# 6. Base de conocimientos



# Base de conocimientos – productos principales

La Secretaría de ONU Turismo elaborará tres productos de conocimiento que se refuercen mutuamente para garantizar una base analítica sólida.

## Informe emblemático I

### *El futuro del trabajo en el turismo para la agenda posterior a 2030*

- Examina cómo las profundas transformaciones estructurales en curso en los mercados laborales, la tecnología y los sistemas sociales probablemente configurarán el empleo y el capital humano en el sector turístico más allá de 2030.

## Informe emblemático II

### *Desarrollo turístico resiliente y su contribución a la reducción de la pobreza, la prosperidad urbana y la protección de la biodiversidad*

- Explora cómo el turismo puede servir como catalizador de un desarrollo orientado a la resiliencia tanto a nivel nacional como subnacional, con especial énfasis en su potencial contribución a la reducción de la pobreza, el desarrollo urbano inclusivo y la conservación de la biodiversidad.

## Informe analítico continuo

### *Hoja de ruta estratégica – El turismo en la Agenda 2030+*

- Sirve como un instrumento de conocimiento continuo, que recopila información, evidencia y aportes generados a lo largo de 2026 y 2027, y que culmina en un documento de posición estratégica para orientar al sector turístico en las negociaciones sobre la agenda global posterior a 2030.

# Base de conocimientos – otras investigaciones y publicaciones

Se alienta la publicación de documentos externos para apoyar los objetivos y las prioridades temáticas del Año Internacional.

- ❑ **Tipos de publicación:** documentos de política, notas técnicas, estudios temáticos, documentos de referencia, compilaciones de estudios de caso y otros materiales analíticos relevantes para el turismo sostenible y resiliente
- ❑ **Elaborados por:** Comités Nacionales, instituciones académicas, organismos de investigación, socios estratégicos, otras organizaciones asociadas y partes interesadas pertinentes
- ❑ Se creará un **repositorio de conocimientos** en la página web del Año Internacional como punto de acceso a los productos de conocimiento principales, las publicaciones conjuntas y determinadas publicaciones externas\* desarrolladas en apoyo del Año Internacional

\*Las publicaciones externas consideradas para su inclusión en el repositorio deberán cumplir con los criterios aplicables

# 7. Comunicación y difusión



# Identidad y sistema visual – logotipo\*



INTERNATIONAL YEAR OF  
**SUSTAINABLE AND  
RESILIENT TOURISM**  
**#IYSRT2027**

\*ONU Turismo está ultimando actualmente los términos de uso relacionados con el logotipo del Año Internacional, de conformidad con las disposiciones aplicables que regulan el uso del nombre, el emblema y la identidad visual de ONU Turismo y de la ONU. El uso del logotipo está actualmente restringido y sujeto a la aprobación de ONU Turismo.

# Comunicación y difusión

Identidad y sistema visual

Sitio web interactivo

Manual de comunicación

Campaña



**Oportunidades de participación**

**Contáctenos –**

**IYSRT2027@untourism.int**



**ONU Turismo**